

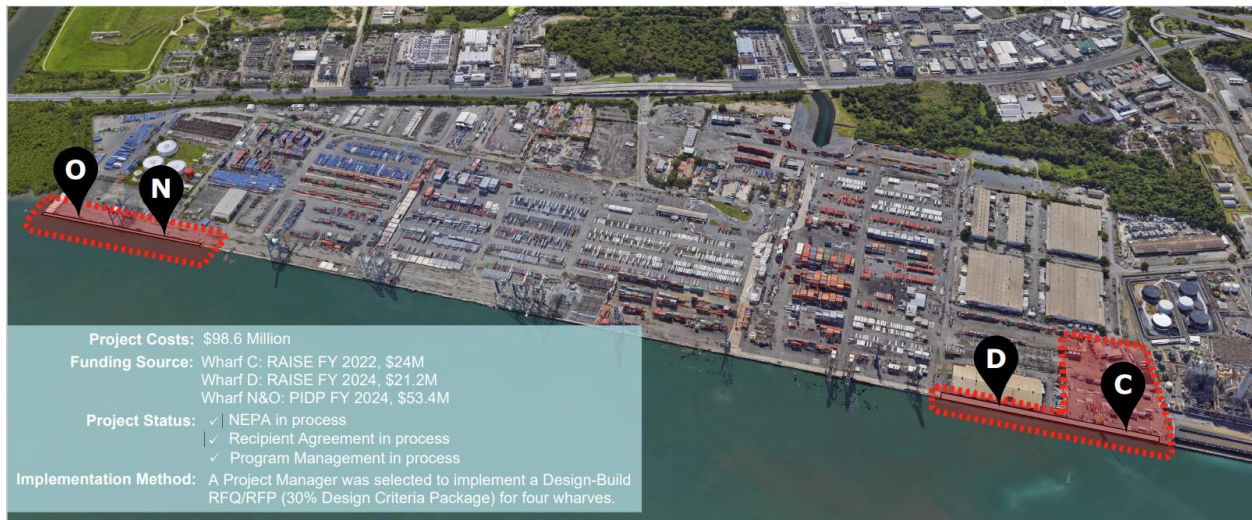


AUTORIDAD DE LOS PUERTOS

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Asunto: La Autoridad de los Puertos de Puerto Rico se mueve adelante con la infraestructura crítica en los Muelles de Puerto Nuevo

5 de marzo de 2025



ACCIÓN PROPUESTA

El Puerto de San Juan maneja más del 80 por ciento de los contenedores de carga en Puerto Rico, concentrados en gran medida a través de los Muelles de Puerto Nuevo, como también de otro tipo de carga y pasajeros. Gran parte de la infraestructura del Puerto está en estado crítico debido tanto a su antigüedad como a los daños causados por huracanes. Según una evaluación de condición realizada en 2024, los Muelles C, D, N y O de los Muelles de Puerto Nuevo fueron considerados en condición "Seria". Para mejorar la resiliencia y proporcionar infraestructura capaz de resistir futuros eventos de huracanes, la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico (PRPA, por sus siglas en inglés) debe reemplazar la infraestructura afectada y construir instalaciones para apoyar la continuidad de las operaciones y la economía de Puerto Rico.

Para abordar estas necesidades críticas de infraestructura, la PRPA ha solicitado financiamiento de diversas fuentes federales para reemplazar los Muelles C y D, así como para sustituir componentes de los Muelles N y O. El propósito de esta acción propuesta es restaurar y mantener la funcionalidad de los Muelles de Puerto Nuevo mediante la reparación, rehabilitación o reemplazo de la infraestructura portuaria corrigiendo deficiencias estructurales, mejorar la seguridad, proporcionar resiliencia ante futuros huracanes y continuar satisfaciendo las necesidades actuales y futuras de carga y logística del Puerto.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y REVISIÓN AMBIENTAL EN CURSO

La PRPA ha recibido fondos federales a través de dos programas del Departamento de Transporte de EE.UU. (USDOT, por sus siglas en inglés) para la reconstrucción del Muelle C mediante una subvención RAISE (Rebuilding American Infrastructure with Sustainability and Equity) de 2022, del Muelle D mediante una subvención RAISE de 2024, y de los Muelles N y O mediante una subvención del Programa de Desarrollo de Infraestructura Portuaria de 2024.

El uso de fondos federales requiere el cumplimiento de la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA, por sus siglas en inglés), lo que implica una evaluación de los impactos potenciales derivados del reemplazo de los Muelles C, D, N y O, así como de futuras reparaciones o reemplazos de partes de los Muelles E a M. La PRPA continuará monitoreando la condición de todos los muelles de Puerto Nuevo y también está explorando oportunidades para obtener subvenciones federales adicionales que permitan mejorar la infraestructura portuaria. Se espera que la Evaluación Ambiental (EA, por sus siglas en inglés), desarrollada de acuerdo con NEPA, reciba la aprobación del USDOT en los próximos meses.

CONSTRUCCIÓN

Tras la aprobación ambiental de las acciones propuestas por parte del USDOT, la PRPA negociará los acuerdos de subvención con la Administración Marítima del USDOT (MARAD) y procederá con el diseño final y la construcción de los muelles. Se estima que la construcción tendrá una duración de aproximadamente dos a tres años. La PRPA compartirá más información sobre la fase de construcción y los posibles impactos temporeros con los operadores de terminales en el Puerto y otras partes afectadas en los próximos meses.

Cualquier pregunta, comentario o solicitud de más información sobre este proyecto y el proceso de revisión ambiental puede dirigirse a: Romel Pedraza, Director Ejecutivo Auxiliar en Ingeniería y Planificación, y a Milagros Rodriguez Gerente Ambiental al Ambiental@prpa.pr.gov.